



**PROGRAMACIÓN
DOCENTE DE
OBOE**

CURSO 2021-22

ÍNDICE

ÍNDICE	2
I. ENSEÑANZA ELEMENTAL	7
I.1 INTRODUCCIÓN	7
Competencias Básicas.....	8
I.2.OBJETIVOS.....	10
I.3.CONTENIDOS.....	11
SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR CURSO	12
Primer Curso (Primer Ciclo)	12
Contenidos.....	12
Contenidos Mínimos	13
Segundo Curso (Primer Ciclo)	14
Contenidos.....	14
Contenidos Mínimos	15
Tercer Curso (Segundo Ciclo).....	15
Contenidos.....	15
Cuarto Curso (Segundo Ciclo)	17
Contenidos.....	17
Contenidos Mínimos	18
I.4. METODOLOGÍA.....	19
I.4.1. Principios Metodológicos.....	19
I.4.2. Metodología didáctica	19
I.4.3. Atención a la diversidad del alumnado.....	19
I.5. EVALUACIÓN.....	21
I.5.1. Criterios de Evaluación	21
I.5.2. Procedimientos de Evaluación	23
I.5.3. Criterios de Calificación.....	24

I.5.4. Evaluación Continua	24
I.5.5. Mínimos exigibles	25
I.5.6. Proceso de Recuperación:	25
I.6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	25
II. ENSEÑANZA PROFESIONAL	26
II.1. INTRODUCCIÓN	26
Competencias Básicas	27
III.3. CONTENIDOS	30
SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR CURSO	34
Primer Curso	34
Contenidos	34
Contenidos mínimos	35
Segundo Curso	35
Contenidos	35
Contenidos mínimos	36
Tercer Curso	37
Contenidos	37
Contenidos mínimos	38
Cuarto Curso	39
Contenidos	39
Contenidos mínimos	40
Quinto Curso	41
Contenidos	41
Contenidos mínimos	42
Sexto Curso	43
Contenidos	43
Contenidos mínimos	44
II.4. METODOLOGÍA	45

II.4.1. Principios metodológicos.....	45
II.4.2. Metodología didáctica	45
II.4.3. Atención a la diversidad del alumnado.....	45
II.5. EVALUACIÓN.....	47
II.5.1. Criterios de Evaluación	47
II.5.2. Procedimientos de Evaluación	50
II.5.3. Criterios de Calificación.....	50
II.5.4. Evaluación Continua	50
II.5.5. Mínimos exigibles.....	51
II.5.6. Proceso de Recuperación	51
II.6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	51
ANEXO I.....	53
PROGRAMA DE OBOE (CURSO 2015-2016).....	53
ENSEÑANZA ELEMENTAL	53
PRIMER CURSO (PRIMER CICLO).....	53
Técnica	53
Métodos	53
Obras	53
SEGUNDO CURSO (PRIMER CICLO)	53
Técnica	53
Métodos	53
Obras	53
TERCER CURSO (SEGUNDO CICLO).....	54
Métodos	54
Obras	54
CUARTO CURSO (SEGUNDO CICLO)	54
Técnica	54
Obras	54

ENSEÑANZA PROFESIONAL	55
PRIMER CURSO	55
TÉCNICA	55
Obras	55
SEGUNDO CURSO	55
Técnica	55
Métodos	55
Obras	55
TERCER CURSO.....	56
Técnica	56
Métodos	56
Obras	56
CUARTO CURSO	56
Técnica	56
Métodos	56
Obras	57
QUINTO CURSO	57
Técnica	57
Métodos	57
Obras	57
SEXTO CURSO.....	57
Métodos	57
Obras	58
EXAMEN DE PREMIO EXTRAORDINARIO FIN DE ENSEÑANZA PROFESIONAL ...	59
PRUEBA DE ACCESO AL PRIMER CURSO (ENSEÑANZA PROFESIONAL).....	60
PRUEBA DE ACCESO AL SEGUNDO CURSO (ENSEÑANZA PROFESIONAL)	60
PRUEBA DE ACCESO AL TERCER CURSO (ENSEÑANZA PROFESIONAL)	61
PRUEBA DE ACCESO AL CUARTO CURSO (ENSEÑANZA PROFESIONAL).....	61

PRUEBA DE ACCESO AL QUINTO CURSO (ENSEÑANZA PROFESIONAL).....	62
PRUEBA DE ACCESO AL SEXTO CURSO (ENSEÑANZA PROFESIONAL)	62
ANEXO II. SISTEMA DE EVALUACIÓN COVID19	63



I. ENSEÑANZA ELEMENTAL

I.1 INTRODUCCIÓN

La asignatura de instrumento se presenta como el eje vertebrador de estas enseñanzas.

La simultaneidad de aprendizaje de los conceptos musicales y de interpretación instrumental facilita su relación y permite que los conocimientos necesarios para la práctica del instrumento se integren en el proceso de la formación musical.

En el grado elemental el alumno o la alumna tiene que descubrir las posibilidades del instrumento que ha sido objeto de su elección y adquirir las habilidades necesarias para que sea instrumento ideal de expresión musical, facultad que tiene que ir desarrollando con los diferentes medios, puestos a su alcance de manera natural.

Con esta finalidad el repertorio que debe trabajar el alumno o la alumna tendrá unas características claramente definidas en los criterios de evaluación, por tanto serán estos criterios quienes justifiquen la selección de las obras.

Las características más generales del repertorio serán la variedad de épocas y estilos, de modo que el alumnado se enfrente en su práctica instrumental, o en su reflexión sobre el hecho musical al más amplio espectro musical y vaya, así, desarrollando, paulatinamente, su gusto personal y su espíritu crítico, sobre bases fundamentadas.

Otro aspecto importante es el que se refiere a las actitudes del alumno o alumna, la adquisición de las cuales será de gran trascendencia a la hora del establecimiento de hábitos de trabajo, de exigencia, de disciplina, de colaboración y a la vez para valorar el esfuerzo que requiere y la oportunidad que ofrece el instrumento para la comunicación y la actividad creadora musical.

Teniendo en cuenta las especiales circunstancias sanitarias que afectan al presente curso, el alumnado que esté en aislamiento preventivo por COVID-19 recibirá atención telemática por medio de las plataformas digitales institucionales planteadas por la Consejería (Teams, moodle, correo 365).

Competencias Básicas

Las competencias básicas, desde el proceso de enseñanza, se definen como aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, social, académico y laboral. Estas competencias las alcanza el alumnado a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en la escuela, como en casa o en la vida social.

Competencia cultural y artística

Esta competencia se define como la apreciación de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones en diversos medios de expresión, incluyendo la música.

Las enseñanzas elementales contribuyen de manera complementaria al progreso en la consecución de las competencias básicas de la educación primaria, al desarrollo de la sensibilidad y la capacidad estética a través de la comprensión del lenguaje musical y el gusto por la audición musical. Asimismo, la práctica instrumental se presenta como un medio creativo para expresar ideas, experiencias o sentimientos.

Además, acceden al conocimiento básico de algunas manifestaciones artísticas relevantes y a su diversidad cultural, contribuyendo con ello a promover una actitud abierta hacia las mismas, mostrar interés por la práctica artística como enriquecimiento personal y de empleo del ocio.

Competencia en comunicación lingüística

El acceso al código artístico además de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento, incrementa las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de las habilidades no lingüísticas, con la práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de autoaprendizaje y de regularización de la conducta.

Competencia en el conocimiento e interacción con el medio

Las posibilidades de ampliar el conocimiento y la interacción con el medio se acentúan especialmente en lo relativo al sonido, a la salud y a los procesos



tecnológicos de los instrumentos. El valor del silencio y la práctica musical contribuyen a hacer más comprensiva, coherente y sostenible la relación.

Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital

Las tecnologías de la información y la comunicación tanto como fuente permanente de información pero, sobre todo, como un recurso para acceder a la música y sobre todo un recurso para la expresión contribuyen a generalizar la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

Competencia social y ciudadana

Facilitan estas enseñanzas la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante la práctica cooperativa de la música. El aprendizaje individual y particular se complementa con el ejercicio de conjunto en la asignatura de coro y, en su caso, en otras agrupaciones instrumentales.

La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo de equipo. Contribuye, por tanto, de manera directa a mejorar las prácticas de convivencia.

Competencia para aprender a aprender

El ejercicio musical exige esfuerzo añadido que necesariamente mejora los hábitos de estudio y trabajo y las estrategias receptivas y productivas de aprendizaje. La persona que desarrolla estas enseñanzas incorpora nuevos conocimientos sobre el estudio, incrementa su eficacia mediante la práctica y, sobre todo, desarrolla los valores asociados al esfuerzo personal.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

Descubre, el alumnado de estas enseñanzas, como sus posibilidades creativas aumentan el conocimiento y las posibilidades de expresión, ofrecen alternativas en la organización del tiempo libre, y abren posibilidades de futuro profesional. El campo de iniciativas se amplía y la posibilidad de tomar decisiones se enriquece.

I.2.OBJETIVOS

La enseñanza de esta asignatura en las enseñanzas elementales de música tendrá como objetivo el desarrollo de las capacidades siguientes, dentro de los límites de cada curso:

1. Adoptar una postura corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
2. Desarrollar la coordinación motriz, el equilibrio de los esfuerzos musculares y el grado de relajación necesarios para la ejecución instrumental
3. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido
4. Conocer las características básicas para el cuidado y mantenimiento del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel
5. Adquirir las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento del instrumento; y conocer el montaje y fabricación de las lengüetas
6. Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora
7. Alcanzar una estabilidad en la emisión del sonido utilizando los diferentes matices para dar color a la interpretación musical.
8. Adquirir una técnica de base y desarrollar una sensibilidad auditiva que posibilite interpretar un repertorio adecuado a este nivel que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos
9. Desarrollar hábitos correctos y eficaces de estudio, que estimulen la concentración y la disciplina en el trabajo.
10. Conocer los aspectos teóricos necesarios para la comprensión global del hecho musical.
11. Interpretar un repertorio de obras representativas de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada al nivel.
12. Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.

13. Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
14. Desarrollar técnicas de concentración y mecanismos de autocontrol básicos para la interpretación en público.

I.3.CONTENIDOS

- Descripción de los elementos del instrumento y su incidencia en la producción del sonido.
- Manipulación y mantenimiento del instrumento, Cuidado y limpieza
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Práctica de ejercicios de respiración sin y con instrumento(notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire)
- Práctica de ejercicios de emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas
- Práctica de ejercicios de digitación dirigidos a desarrollar por un lado, la independencia, la velocidad, la resistencia y la flexibilidad de los dedos, y por otro la coordinación y la simultaneidad de los mismos.
- Práctica de las articulaciones adecuadas al nivel (picado, ligado y staccato ; y sus distintas combinaciones)
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos con diferentes articulaciones
- Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones y ornamentos básicos
- Práctica de obras y estudios adecuados con dificultad progresiva. Que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad técnica y musical
- Interpretación de obras del repertorio de diferentes épocas y estilos
- Improvisaciones instrumentales libres y dirigidas, sobre esquemas armónicos sencillos y motivos melódicos y rítmicos básicos
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico

- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado
- Búsqueda de información sobre aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento
- Práctica de lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permitan el desarrollo de la capacidad musical y técnica
- Análisis de los elementos formales y básicos de textos musicales del repertorio para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva
- Entrenamiento permanente para progresiva mejora de la percepción auditiva y de la memorización aplicandolas técnica adecuadas
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Desarrollo de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público de obras del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol.

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR CURSO

Primer Curso (Primer Ciclo)

Contenidos

- Descripción de los elementos del instrumento y su incidencia en la producción del sonido.
- Manipulación y mantenimiento del instrumento, Cuidado y limpieza.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.



- Práctica de ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas tenidas controlando la afinación y dosificación del aire).
- Práctica de ejercicios de emisión del sonido
- Estudio de las posiciones (digitaciones) del registro medio.
- Práctica de las articulaciones (picado, ligado y staccato en el registro medio)
- Práctica de escalas hasta una alteración
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad técnica y musical.
- Interpretación de obras sencillas del repertorio de diferentes estilos.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva
- Práctica de lectura a primera vista de textos adecuados al nivel
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la percepción auditiva y de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Interpretación de memoria de textos musicales sencillos
- Desarrollo de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público de obras del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol.

Contenidos Mínimos

- Montaje, desmontaje y mantenimiento del instrumento
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una posición adecuada
- Práctica de escalas hasta una alteración
- Realizar hábitos de estudio correctos
- Práctica de lectura a primera vista adecuados al nivel
- Realizar la mitad del repertorio programado

Examen

Al final de cada Trimestre se realizará un examen, en el aula, en el cual entrará la materia trabajada durante el mismo.

Segundo Curso (Primer Ciclo)

Contenidos

- Descripción de los elementos del instrumento y su incidencia en la producción del sonido.
- Manipulación y mantenimiento del instrumento, Cuidado y limpieza.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Práctica de ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas tenidas controlando la afinación y dosificación del aire).
- Práctica de ejercicios de emisión del sonido
- Estudio de todas las posiciones (digitaciones) adecuadas al nivel.
- Práctica de las articulaciones adecuadas al nivel (picado, ligado y staccato; y sus distintas combinaciones).
- Práctica de hasta dos alteraciones, arpeggios e intervalos
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad técnica y musical.
- Interpretación de obras del repertorio de diferentes épocas y estilos.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.

- Búsqueda de información sobre aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Práctica de lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la percepción auditiva y de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Desarrollo de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público de obras del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol.

Contenidos Mínimos

- Práctica adecuada de las articulaciones adecuadas al nivel
- Realización adecuada de los ejercicios relacionados con la embocadura
- Práctica de escalas hasta dos alteraciones
- Lectura a primera vista de textos adecuados y con grado de dificultad creciente
- Entrenamiento permanente de la memoria
- Realizar la mitad del repertorio programado

Examen

Al final de cada Trimestre se realizará un examen, en el aula, de la materia trabajada durante el mismo.

Tercer Curso (Segundo Ciclo)

Contenidos

- Descripción de los elementos del instrumento y su incidencia en la producción del sonido.
- Manipulación y mantenimiento del instrumento, Cuidado y limpieza.

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Práctica de ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas tenidas controlando la afinación y dosificación del aire).
- Práctica de ejercicios de emisión del sonido
- Estudio de todas las posiciones (digitaciones) adecuadas al nivel.
- Práctica de las articulaciones adecuadas al nivel (picado, ligado y staccato; y sus distintas combinaciones).
- Práctica de hasta tres alteraciones, arpeggios e intervalos
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad técnica y musical.
- Interpretación de obras del repertorio de diferentes épocas y estilos.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos
- Búsqueda de información sobre aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Práctica de lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la percepción auditiva y de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Desarrollo de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público de obras del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol.

Contenidos Mínimos

- Práctica adecuada de las articulaciones y combinaciones adecuadas al nivel
- Realización adecuada de los ejercicios relacionados con la embocadura
- Práctica de escalas hasta tres alteraciones, arpeggios e intervalos
- Lectura a primera vista de textos adecuados y con grado de dificultad creciente
- Entrenamiento permanente de la memoria
- Realizar la mitad del repertorio programado

Examen

Al final de cada Trimestre se realizará un examen, en el aula, de la materia trabajada durante el mismo.

Cuarto Curso (Segundo Ciclo)

Contenidos

- Descripción de los elementos del instrumento y su incidencia en la producción del sonido.
- Manipulación y mantenimiento del instrumento, Cuidado y limpieza.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Práctica de ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas tenidas controlando la afinación y dosificación del aire).
- Práctica de ejercicios de emisión del sonido
- Estudio de todas las posiciones (digitaciones) adecuadas al nivel.
- Práctica de las articulaciones adecuadas al nivel (picado, ligado y staccato; y sus distintas combinaciones).
- Práctica de hasta cuatro alteraciones, arpeggios e intervalos
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad técnica y musical.
- Interpretación de obras del repertorio de diferentes épocas y estilos.

- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Búsqueda de información sobre aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Práctica de lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la percepción auditiva y de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Desarrollo de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público de obras del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol.

Contenidos Mínimos

- Práctica adecuada de las articulaciones y combinaciones adecuadas al nivel
- Práctica de ejercicios de emisión del sonido
- Realización adecuada de los ejercicios relacionados con la embocadura
- Análisis de los elementos formales para llegar a una interpretación consciente y no intuitiva
- Práctica de escalas hasta cuatro alteraciones, arpeggios e intervalos
- Lectura a primera vista de textos adecuados y con grado de dificultad creciente
- Entrenamiento permanente de la memoria
- Realizar la mitad del repertorio programado

Examen



Al final de cada Trimestre se realizará un examen, en el aula, de la materia trabajada durante el mismo.

I.4. METODOLOGÍA

I.4.1. Principios Metodológicos

Se partirá de la idea de que el alumno no se limite a tocar y recibir clases, sino que se le oriente hacia una actividad interior que le obligue a plantearse interrogantes y a buscar estrategias que le permitan resolverlas, relacionando lo que ya es conocido con los nuevos conceptos que se le presente a lo largo del curso correspondiente.

Por lo tanto, es importante usar una progresión de los contenidos, acorde con sus posibilidades de desarrollo, teniendo en cuenta sus capacidades, conocidas a partir de la evaluación. A partir de aquí los contenidos serán mostrados como un reto a superar, en un ambiente de atención que propicie su correcta realización.

Se mantendrá una postura motivadora y consejera, que a la vez da soluciones concretas, da opciones y no impone sus criterios.

La programación será lo suficientemente flexible como para que se posible adaptarla a las características y necesidades de cada alumno.

En lo que se refiere a la técnica es necesario concebirla como una verdadera “técnica de la interpretación”, que deberá rebasar el concepto de solamente pura mecánica de la ejecución musical.

I.4.2. Metodología didáctica

Relación de obras, repertorio, bibliografía y recursos didácticos (ver ANEXO I, Enseñanza Elemental)

I.4.3. Atención a la diversidad del alumnado

Principios de atención a la diversidad

1. Las medidas de atención a la diversidad estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las

competencias básicas y los objetivos y no podrán en ningún caso suponer discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos.

2. La atención a la diversidad se ajustarán a los siguientes principios

- a) Diversidad: entendiendo que de este modo se garantiza el desarrollo de todos los alumnos/as a la vez que una atención personalizada en función de las necesidades de cada uno.
- b) Inclusión: se debe procurar que todo el alumnado alcance similares objetivos, partiendo de la no discriminación y no separación en función de las condiciones de cada alumno/a, ofreciendo a todos ellos las mejores condiciones y oportunidades e implicándolos en las mismas actividades, apropiadas para su edad.
- c) Normalidad: han de incorporarse al desarrollo normal y ordinario de las actividades y de la vida académica del centro
- d) Flexibilidad: deberán ser flexibles para que el alumnado pueda acceder a ellas en distintos momentos de acuerdo a sus necesidades
- e) Contextualización: deben adaptarse al contexto social, familiar, cultural, étnico o lingüístico del alumnado
- f) Expectativas positivas. Deberán favorecer la autonomía personal, la autoestima y la generación de expectativas positivas del alumnado y en su entorno socio-familiar
- g) Validación por resultados. Habrán de validarse por el grado de consecución de los objetivos y por los resultados del alumnado a quienes se aplican

Medidas de atención a la diversidad

- 1. Se organizarán las medidas de atención a la diversidad entre las que se contemplarán los agrupamientos flexibles, las medidas de refuerzo, las adaptaciones de la Programación didáctica, la integración de materias en ámbitos y los programas para el alumnado con necesidades especiales y trastornos graves de conducta, alumnado con altas capacidades y alumnado con incorporación tardía.
- 2. Para el alumnado con especiales situaciones de salud y largos períodos de hospitalización se establecerán medidas de coordinación y colaboración.



Alumnado que presenta necesidades educativas especiales

3. Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un período o lo largo de todo ella, determinados apoyos y atenciones específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta.
4. Para que este alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades se establecerán medidas organizativas que aseguren su adecuado progreso.
5. Se establecerá los procedimientos oportunos cuando sea necesario realizar adaptaciones. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo de las competencias básicas y estarán precedidas de la evaluación de las necesidades especiales.

I.5. EVALUACIÓN

I.5.1. Criterios de Evaluación

A continuación se exponen los Criterios de Evaluación extraídos del Decreto 57/2007, de 24 de Mayo

1. Mostrar un progreso en la adecuación del esfuerzo muscular y la respiración a las exigencias de la ejecución.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Reconoce la importancia de la coordinación entre los esfuerzos musculares y el grado de relajación y lo aplica progresivamente en la ejecución de las obras del repertorio del nivel.
- Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Emplea adecuadamente la respiración diafragmática necesaria para la obtención de una buena calidad sonora.
- Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.

2. Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.



Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
 - Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la digitación y la articulación.
3. Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calida sonora.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Muestra un conocimiento del funcionamiento mecánico del instrumento.
 - Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.
4. Interpretar obras del nivel adecuado de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Reconoce las características melódicas, armónicas y rítmicas de obras representativas del repertorio de diversas épocas y estilos, y las reproduce adecuadamente.
 - Utiliza el tempo, la articulación y el fraseo como elementos básicos de la interpretación.
 - Muestra interés en la búsqueda de información y documentación.
5. Poner de manifiesto la sensibilidad auditiva a través del análisis de las obras escuchadas.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Percibe los aspectos esenciales de obras que puede entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.
6. Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual a través de la interpretación de obras y estudios.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:



- Aplica las indicaciones del profesor o de la profesora.
 - Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación individual, señalando aciertos y errores.
 - Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas y musicales detectadas en la ejecución del repertorio.
 - Muestra interés y constancia en la preparación de las obras y estudios.
7. Leer a primera vista textos, adecuados al nivel, con fluidez y comprensión.
Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:
- Toca a primera vista textos musicales sencillos.
8. Memorizar e interpretar, previo análisis de elementos formales básicos, textos musicales del repertorio del nivel, empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados.
Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:
- Aplicar adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras del repertorio adecuadas al nivel.
 - Mantiene la concentración durante la interpretación.
9. Interpretar en público, como solista, obras representativas al nivel, con seguridad y control de la situación.
Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:
- Pone de manifiesto su capacidad interpretativa, el grado de concentración y el control postural acorde con el instrumento.

I.5.2. Procedimientos de Evaluación

Van a consistir en los siguientes puntos:

- La evaluación a través de anotaciones sobre la aptitud de los alumnos durante las clases individuales, colectivas y audiciones, y de los hábitos de estudios empleados
- Diálogo para saber el grado de entendimiento de los conceptos musicales y técnicos
- Juntas de Evaluación Trimestrales



- Realización de un examen Trimestral

I.5.3. Criterios de Calificación

Para la calificación del curso se tendrán en cuenta los siguientes conceptos:

- Para promocionar al siguiente curso se tendrá que superar los contenidos mínimos
- Los porcentajes de calificación serán los siguientes:
 - 50 % para la evaluación de la clase
 - 30 % para el examen trimestral (si no hay audición será el 50%)
 - 20% audición (en el caso de realizarla)
- En las enseñanzas elementales de música, los resultados de la evaluación final se expresarán en calificaciones numéricas de 1 a 10 sin decimales.

I.5.4. Evaluación Continua

Cuando las faltas de asistencia imposibiliten la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación que permiten comprobar el logro de los aprendizajes establecidos para cada período de evaluación, es decir cuando el porcentaje sea superior al 25% trimestral, el profesor realizará un examen previo a la sesión de evaluación, que supondrá el 100% de la calificación. Esta prueba incluirá los contenidos correspondientes al período de evaluación y permitirá evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos en relación a los criterios de evaluación. En el caso de los alumnos que no asistan a lo largo de todo el curso, se realizará un examen final con los contenidos del curso reflejados en la programación.

El profesor de la asignatura deberá comunicar al profesor-tutor del alumno el día, la fecha, el lugar y los contenidos de la prueba a realizar, y el profesor-tutor será el encargado de transmitir al alumno o familia en el caso de ser menor de edad, dicha información.

I.5.5. Mínimos exigibles

Serán los necesarios para obtener una evaluación positiva en la asignatura, los cuales vienen expresados específicamente en los Contenidos Mínimos de cada curso de Enseñanza Elemental.

I.5.6. Proceso de Recuperación:

La recuperación se realizará el curso siguiente al suspendido. Se realizará en las evaluaciones trimestrales una prueba para la recuperación del curso anterior.

Prueba: consistirá en un ejercicio técnico, un estudio y una obra de las programadas en el curso anterior. Todo elegido por el profesor.

I.6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Contribuyen a conseguir un aprendizaje atractivo, incrementar el interés y facilitar la generalización de aprendizajes fuera y dentro del aula. Serán las siguientes:

- Clases colectivas en 2º Ciclo de una hora semanal
- Ensayos con la pianista acompañante
- Audiciones de alumnos
- Asistencia a Conciertos organizados por el Centro o Teatros
- Asistencia a Cursos en el Centro o fuera
- Audición de grabaciones de interés para la asignatura

II. ENSEÑANZA PROFESIONAL

II.1. INTRODUCCIÓN

La música es un arte que parecido al dramático necesita la presencia de un mediador entre el creador y el público al que va destinado: este mediador es el intérprete.

Corresponde al intérprete ese trabajo de mediación, comenzando por el entendimiento del texto que padece de limitaciones para representar el fenómeno musical como algo necesitado de recreación, como algo susceptible de ser abordado desde perspectivas diferentes. El hecho interpretativo es diverso. Y no solo por la incapacidad de la grafía para apresar por entero una realidad, sino por esa especial manera de ser de la música, lenguaje de los “afectos”, lenguaje de las emociones.

Esto supone el aprendizaje del sistema de signos propio de la música, que se emplea para fijar los datos esenciales en el papel. La tarea del intérprete consiste en aprender a leer la partitura; penetrar en el sentido de lo escrito y desarrollar la destreza en el manejo de su instrumento para que la ejecución adquiera su dimensión de mensaje significativo para poder transmitir de manera convincente, la emoción de orden estético que del intérprete despierta la obra.

Para alcanzar esto, debe llegar a desarrollar las capacidades que le permitan alcanzar el dominio de las posibilidades que le brinda el instrumento, las cuales se hallan reflejadas en la literatura de los compositores. Al desarrollo de esa habilidad es a lo que llamamos técnica.

El dominio de los problemas de ejecución que plantea el repertorio es una tarea prioritaria. De todas maneras el trabajo técnico debe estar unido a la mente del intérprete a la realidad musical a la que se trata de dar cauce.

En este sentido es necesario que el instrumentista aprenda a valorar la importancia de la memoria. La formación y el desarrollo de la sensibilidad musical constituyen un proceso continuo. A ese desarrollo contribuyen los estudios de otras disciplinas teóricas prácticas.

El trabajo sobre esas otras disciplinas conduce a una comprensión plena de la música como lenguaje.

Todo ello nos lleva a considerar la formación del instrumentista como un frente interdisciplinar de considerable amplitud y que supone un largo proceso formativo en el que juegan un importante papel el cultivo temprano de las facultades físicas y psicomotrices y por otra la progresiva maduración personal, emocional y cultural.

Teniendo en cuenta las especiales circunstancias sanitarias que afectan al presente curso, el alumnado que esté en aislamiento preventivo por COVID-19 recibirá atención telemática por medio de las plataformas digitales institucionales planteadas por la Consejería (Teams, moodle, correo 365).

Competencias Básicas

Las competencias básicas, desde el proceso de enseñanzas, se definen como aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, social, académico y laboral.

Estas competencias las alcanza el alumnado a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en el centro educativo, como en casa o en la vida normal.

Las enseñanzas profesionales de música contribuyen en todos los casos a desarrollar la competencia artística, y mejoran otras competencias claves que el alumnado adquiere en otras enseñanzas como es el caso mayoritario, de los que simultanean estudios.

Competencia artística y cultural

La competencia artística musical se define por la sensibilidad para la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de la música, su uso como fuente de formación y enriquecimiento personal y como medio para la conservación del patrimonio artístico.

En el campo de los conocimientos esta competencia implica el dominio de los elementos básicos del lenguaje musical, de sus características, funciones y transformaciones; desde la comprensión de su valor como testimonio de una época concreta y de un estilo determinado. Lenguaje musical, conocimiento de los materiales

y recursos, y el patrimonio artístico son componentes conceptuales de esta competencia.

Pero la competencia musical se demuestra a través de las destrezas o habilidades asociadas al control del cuerpo y la concentración de la mente, a la utilización del “oído” para afinar; a la aplicación concreta de los aprendizajes realizados en el uso del instrumento o del canto; en la adaptación de la interpretación a las características de la obra; a la adaptación a la situación individual o en grupo de la misma; y en el uso de la improvisación y la transposición.

También a través de las actitudes de escucha; de análisis crítico de la obra y de su propia intervención; de la participación en actividades de animación cultural: de conocer y valorar las propias posibilidades creativas y el deseo de cultivarlas como opción profesional o como alternativa de ocio.

Competencia en comunicación lingüística

El acceso al código artístico además de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento, incrementa las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de las habilidades no lingüísticas, con la práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de autoaprendizaje y de regulación de la conducta.

Competencia en el conocimiento e interacción con el medio

Las posibilidades de ampliar el conocimiento y la interacción con el medio se acentúan especialmente en lo relativo al sonido, a la salud y a los procesos tecnológicos de los instrumentos. El valor del silencio y la práctica musical contribuyen a hacer más comprensiva, coherente y sostenible la relación de respeto con el medio.

Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital

Las tecnologías de la información y la comunicación tanto como fuente permanente de información pero, sobre todo, como recurso para acceder a la música y sobre todo un recurso para la expresión contribuyen a generalizar la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

Competencia social y ciudadana

Facilitan estas enseñanzas la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante la práctica cooperativa de la música. A través de esa práctica aprende el valor del trabajo en equipo y el intercambio de ideas y experiencias como método de trabajo.

La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo en equipo. Contribuye, por tanto, de manera directa a mejorar las prácticas de convivencia.

Competencia para aprender a aprender

El ejercicio musical exige un esfuerzo añadido que necesariamente mejora los hábitos de estudio y trabajo y las estrategias receptivas y productivas de aprendizaje. La persona que desarrolla estas enseñanzas incorpora nuevos conocimientos sobre el estudio, incrementa su eficacia mediante la práctica y, sobre todo, desarrolla los valores asociados al esfuerzo personal.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético es una fuente permanente de formación y desarrollo personal. Descubre, el alumnado de estas enseñanzas, como sus posibilidades de expresión, ofrecen alternativas en la organización del tiempo libre y abre posibilidades de futuro profesional.

II.2. OBJETIVOS

La enseñanza de las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno las capacidades siguientes:

1. Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel en el repertorio adecuado al mismo.
2. Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora



3. Adquirir los conocimientos técnicos necesarios que permitan la fabricación de lengüetas dobles
4. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria
5. Utilizar adecuadamente con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación. digitación, articulación, dinámica y fraseo
6. Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina de trabajo
7. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación
8. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel
9. Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel
10. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos musicales para la improvisación
11. Interpretar de memoria textos del repertorio estudiado
12. Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesario para la interpretación en público

III.3. CONTENIDOS

- Análisis de posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta morfología como medio para mejorar calidad interpretativa.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular
- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones posibles
- Desarrollo de la velocidad de digitación con distintas articulaciones (velocidad legato, staccato, saltos, etc.)
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos

- Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea , color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical
- Estudio y práctica del vibrado de acuerdo con las exigencias interpretativas de las distintas épocas y estilos
- Estudio del registro sobreagudo
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica
- Interpretación de obras pertenecientes a distintas épocas y estilos, con arreglo a las distintas convenciones interpretativas
- Estudio del repertorio solístico con orquesta de diferentes épocas y estilos
- Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y estilos
- Práctica de la improvisación como uno de los aspectos que enriquece y da flexibilidad a la interpretación
- Estudio y práctica de la ornamentación
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento
- Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio

- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas
- Práctica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica
- Análisis de los elementos formales del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa.
- Interpretación de memoria de textos musicales
- Estudio del repertorio con instrumentos afines
- Fabricación de cañas según los métodos tradicionales
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de autocrítica y la disciplina en el trabajo
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar mayor autocontrol y dominio del espacio escénico
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical
- Estudio y práctica del vibrado de acuerdo con las exigencias interpretativas de las distintas épocas y estilos
- Estudio del registro sobreagudo
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica
- Interpretación de obras pertenecientes a distintas épocas y estilos, con arreglo a las distintas convenciones interpretativas
- Estudio del repertorio solístico con orquesta de diferentes épocas y estilos
- Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y estilos
- Práctica de la improvisación como uno de los aspectos que enriquece y da flexibilidad a la interpretación
- Estudio y práctica de la ornamentación

- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento
- Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas
- Práctica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica
- Análisis de los elementos formales del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa.
- Interpretación de memoria de textos musicales
- Estudio del repertorio con instrumentos afines
- Fabricación de cañas según los métodos tradicionales
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de autocritica y la disciplina en el trabajo
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar mayor autocontrol y dominio del espacio escénico

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR CURSO

Primer Curso

Contenidos

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular
- Perfeccionamiento de la gama de articulaciones
- Desarrollo de la velocidad de digitación con distintas articulaciones (velocidad legato, staccatos, saltos, etc.)
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos hasta 5 alteraciones
- Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos
- Iniciación al estudio del vibrato
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical
- Interpretación de obras pertenecientes a distintas épocas y estilos
- Estudio y práctica de la ornamentación
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas
- Práctica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica
- Análisis de los elementos formales del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa.
- Interpretación de memoria de textos musicales

- Iniciación al montaje de cañas
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de autocrítica y la disciplina en el trabajo
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar mayor autocontrol y dominio del espacio escénico

Contenidos mínimos

- Perfeccionamiento de la gama de articulaciones
- Desarrollo de la velocidad de digitación con distintas articulaciones
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos hasta cinco alteraciones
- Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical
- Iniciación al montaje de cañas
- Lectura a primera vista de textos adecuados y con grado de dificultad creciente
- Entrenamiento permanente de la memoria
- Realizar la mitad del repertorio programado

Examen

Al final de cada Trimestre se realizará un examen, en el aula, de la materia trabajada durante el mismo.

Segundo Curso

Contenidos

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular
- Perfeccionamiento de la gama de articulaciones
- Desarrollo de la velocidad de digitación con distintas articulaciones (velocidad legato, staccatos, saltos, etc.)
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos hasta 6 alteraciones
- Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos
- Continuación del estudio del vibrado

- Estudio del registro agudo
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical
- Interpretación de obras pertenecientes a distintas épocas y estilos
- Estudio y práctica de la ornamentación
- Práctica de la improvisación como uno de los aspectos esenciales que enriquece y aporta la flexibilidad a la interpretación
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas
- Práctica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica
- Análisis de los elementos formales del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa.
- Interpretación de memoria de textos musicales
- Iniciación al rapado de cañas
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de autocrítica y la disciplina en el trabajo
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar mayor autocontrol y dominio del espacio escénico

Contenidos mínimos

- Perfeccionamiento de la gama de articulaciones
- Desarrollo de la velocidad de digitación con distintas articulaciones
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos hasta seis alteraciones



- Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical
- Iniciación al raspado de cañas
- Lectura a primera vista de textos adecuados y con grado de dificultad creciente
- Entrenamiento permanente de la memoria
- Realizar la mitad del repertorio programado

Examen

Al final de cada Trimestre se realizará un examen, en el aula, de la materia trabajada durante el mismo.

Tercer Curso

Contenidos

- Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular
- Perfeccionamiento de la gama de articulaciones
- Desarrollo de la velocidad de digitación con distintas articulaciones (velocidad,legato, staccatos,saltos,etc.)
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos hasta 6 alteraciones
- Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a los tempos lentos
- Perfeccionar el estudio del vibrato
- Estudio del registro agudo
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical
- Interpretación de obras pertenecientes a distintas épocas y estilos
- Estudio y práctica de la ornamentación
- Práctica de la improvisación como uno de los aspectos esenciales que enriquece y aporta la flexibilidad a la interpretación

- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas
- Práctica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica
- Análisis de los elementos formales del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa.
- Interpretación de memoria de textos musicales
- Fabricación completa de cañas
- Consolidación de estrategias aprendizaje y hábitos de estudio, estimulando concentración, sentido de autocrítica y disciplina
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar mayor autocontrol y dominio del espacio escénico

Contenidos mínimos

- Perfeccionamiento de la gama de articulaciones
- Desarrollo de la velocidad de digitación con distintas articulaciones
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos hasta seis alteraciones
- Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical
- Perfeccionar el estudio del vibrato
- Lectura a primera vista de textos adecuados y con grado de dificultad creciente
- Entrenamiento permanente de la memoria
- Realizar la mitad del repertorio programado

Examen

Al final de cada Trimestre se realizará un examen, en el aula, de la materia trabajada durante el mismo.

Cuarto Curso

Contenidos

- Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología, como medio para mejorar la calidad interpretativa
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular
- Perfeccionamiento de la gama de articulaciones posibles
- Desarrollo de la velocidad de digitación con distintas articulaciones (velocidad legato, staccatos)
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos hasta 6 alteraciones
- Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, con especial atención a los tempos lentos
- Perfeccionar el estudio del vibrato.
- Estudio del registro agudo
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical
- Interpretación de obras pertenecientes a distintas épocas y estilos
- Estudio y práctica de la ornamentación
- Práctica de la improvisación como uno de los aspectos esenciales que enriquece y aporta la flexibilidad a la interpretación
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación

- Utilización de los medio audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento
- Entrenamiento permanente para la mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas
- Práctica de lectura primera vista de textos adecuados al nivel y con grado de dificultad creciente.
- Análisis de los elementos formales del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa.
- Interpretación de memoria de textos musicales
- Fabricación completa de cañas
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de autocrítica y la disciplina en el trabajo
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollarmayor autocontrol y dominio del espacio escénico

Contenidos mínimos

- Perfeccionamiento de la gama de articulaciones
- _ Desarrollo de la velocidad de digitación con distintas articulaciones
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos hasta seis alteraciones
- Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical
- Perfeccionar el estudio del vibrato
- Lectura a primera vista de textos adecuados y con grado de dificultad creciente
- Entrenamiento permanente de la memoria
- Realizar la mitad del repertorio programado

Examen

Al final de cada Trimestre se realizará un examen, en el aula, de la materia trabajada durante el mismo.



Quinto Curso

Contenidos

- Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología, como medio para mejorar la calidad interpretativa
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular
- Perfeccionamiento de la gama de articulaciones posibles
- Desarrollo de la velocidad de digitación con distintas articulaciones (velocidad legato, staccatos, saltos, etc.)
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos hasta 6 alteraciones
- Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a los tempos lentos
- Perfeccionar el estudio del vibrato
- Estudio del registro agudo
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical
- Interpretación de obras pertenecientes a distintas épocas y estilos
- Estudio y práctica de la ornamentación
- Práctica de la improvisación como uno de los aspectos esenciales que enriquece y aporta la flexibilidad a la interpretación
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento



- Entrenamiento permanente para la mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas
- Práctica de lectura a primera vista textos adecuados al nivel y con grado de dificultad creciente.
- Análisis de los elementos formales del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa.
- Interpretación de memoria de textos musicales
- Fabricación completade cañas
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de autocrítica y la disciplina en el trabajo
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollarmayor autocontrol y dominio del espacio escénico

Contenidos mínimos

- Perfeccionamiento de la gama de articulaciones posibles
- Desarrollo de la velocidad de digitación con distintas articulaciones
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos en todas las tonalidades
- Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical
- Perfeccionar el estudio del vibrato
- Lectura a primera vista de textos adecuados y con grado de dificultad creciente
- Entrenamiento permanente de la memoria
- Realizar la mitad del repertorio programado

Examen

Al final de cada Trimestre se realizará un examen, en el aula, de la materia trabajada durante el mismo.

Sexto Curso

Contenidos

- Análisis de posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta morfología como medio para mejorar calidad interpretativa
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular
- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones posibles
- Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea , color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical
- Estudio y práctica del vibrato de acuerdo con las exigencias de las distintas épocas y estilos
- Práctica de obras y estudios adecuados, dificultad progresiva, que favorezcan desarrollo conjunto de capacidad musical y técnica
- Interpretación de obras pertenecientes a distintas épocas y estilos, con arreglo a las distintas convenciones interpretativas
- Estudio repertorio solos de orquesta diferentes épocas y estilos
- Iniciación a la interpretación de música contemporánea.
- Práctica improvisación como uno de los aspectos que enriquece y da flexibilidad la interpretación
- Estudio y práctica de la ornamentación
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para la comprensión del repertorio estudiado



- Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio
- Entrenamiento permanente para la mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas
- Práctica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica
- Análisis de los elementos formales del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa.
- Interpretación de memoria de textos musicales
- Estudio del repertorio con instrumentos afines
- Consolidación de estrategias de aprendizaje, hábitos de estudio, estimulando la concentración.
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar mayor autocontrol y dominio del espacio escénico

Contenidos mínimos

- Perfeccionamiento de la gama de articulaciones posibles
- Desarrollo de la velocidad de digitación con distintas articulaciones
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos en todas las tonalidades
- Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical
- Perfeccionar el estudio del vibrato
- Lectura a primera vista de textos adecuados y con grado de dificultad creciente
- Realización correcta de la fabricación de cañas
- Realizar la mitad del repertorio programado

Examen

Al final de cada Trimestre se realizará un examen, en el aula, de la materia trabajada durante el mismo.

El alumnado de 6º EP debe realizar además un recital a final de curso que consistirá en la interpretación de tres obras o movimientos de diferentes estilos, con una duración

entre 20 y 30 minutos. Dicho recital será calificado únicamente por el profesor-tutor, teniendo una ponderación del 30% de la nota final del curso.

II.4. METODOLOGÍA

II.4.1. Principios metodológicos

Se partirá de la idea de que el alumno no se limite a tocar y recibir clases, sino que se le oriente hacia una actividad interior que le obligue a plantearse interrogantes y a buscar estrategias que le permitan resolverlas, relacionando lo que ya es conocido con los nuevos conceptos que se le presente a lo largo del curso correspondiente.

Por lo tanto, es importante usar una progresión de los contenidos, acorde con sus posibilidades de desarrollo, teniendo en cuenta sus capacidades, conocidas a partir de la evaluación. A partir de aquí los contenidos serán mostrados como un reto a superar, en un ambiente de atención que propicie su correcta realización.

Se mantendrá una postura motivadora y consejera, que a la vez da soluciones concretas, da opciones y no impone sus criterios.

La programación será lo suficientemente flexible como para que se posible adaptarla a las características y necesidades de cada alumno.

En lo que se refiere a la técnica es necesario concebirla como una verdadera “técnica de la interpretación”, que deberá rebasar el concepto de solamente pura mecánica de la ejecución musical.

II.4.2. Metodología didáctica

Relación de obras, repertorio, bibliografía y recursos didácticos (ver ANEXO I, Enseñanza Profesional)

II.4.3. Atención a la diversidad del alumnado

Principios de atención a la diversidad

1. Las medidas de atención a la diversidad estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las

competencias básicas y los objetivos y no podrán en ningún caso suponer discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos.

2. La atención a la diversidad se ajustará a los siguientes principios

- a) Diversidad: entendiéndose que de este modo se garantiza el desarrollo de todos los alumnos/as a la vez que una atención personalizada en función de las necesidades de cada uno
- b) Inclusión: se debe procurar que todo el alumnado alcance similares objetivos, partiendo de la no discriminación y no separación en función de las condiciones de cada alumno/a, ofreciendo a todos ellos las mejores condiciones y oportunidades e implicándolos en las mismas actividades, apropiadas para su edad.
- c) Normalidad: han de incorporarse al desarrollo normal y ordinario de las actividades y de la vida académica del centro
- d) Flexibilidad: deberán ser flexibles para que el alumnado pueda acceder a ellas en distintos momentos de acuerdo a sus necesidades
- e) Contextualización: deben adaptarse al contexto social, familiar, cultural, étnico o lingüístico del alumnado
- f) Expectativas positivas. Deberán favorecer la autonomía personal, la autoestima y la generación de expectativas positivas del alumnado y en su entorno socio-familiar
- g) Validación por resultados. Habrán de validarse por el grado de consecución de los objetivos y por los resultados del alumnado a quienes se aplican

Medidas de atención a la diversidad

1. Se organizarán las medidas de atención a la diversidad entre las que se contemplarán los agrupamientos flexibles, las medidas de refuerzo, las adaptaciones de la Programación didáctica, la integración de materias en ámbitos y los programas para el alumnado con necesidades especiales y trastornos graves de conducta, alumnado con altas capacidades y alumnado con incorporación tardía.
2. Para el alumnado con especiales situaciones de salud y largos períodos de hospitalización se establecerán medidas de coordinación y colaboración.



Alumnado que presenta necesidades educativas especiales

1. Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un período o lo largo de todo ella, determinados apoyos y atenciones específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta.
2. Para que este alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades se establecerán medidas organizativas que aseguren su adecuado progreso.
3. Se establecerá los procedimientos oportunos cuando sea necesario realizar adaptaciones. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo de las competencias básicas y estarán precedidas de la evaluación de las necesidades especiales.

II.5. EVALUACIÓN

II.5.1. Criterios de Evaluación

A continuación, se exponen los Criterios de Evaluación extraídos del Decreto 58/2007, de 24 de Mayo.

1. Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Controla conscientemente la ejecución instrumental mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación.
- Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento.
- Emplea adecuadamente la respiración diafragmática necesaria para la obtención de una buena calidad sonora.
- Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.

2. Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:



- Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
 - Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la digitación y la articulación.
3. Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calida sonora.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Muestra un conocimiento del funcionamiento mecánico del instrumento.
 - Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.
4. Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo y progresa en su calidad interpretativa.
 - Muestra interés y constancia en la preparación de las obras y estudios.
5. Interpretar obras de distintas épocas y estilos mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Reconoce las características de estilo de las diferentes obras constitutivas del repertorio del nivel y las transmite con rigor en su interpretación.
6. Leer a primera vista textos, adecuados a su nivel, con fluidez y comprensión.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Toca a primera vista obras de una dificultad media.
7. Memorizar e interpretar, previo análisis de elementos formales, textos musicales del repertorio

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras del repertorio adecuadas al nivel.



- Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.

8. Mostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Se implica en la interpretación de la obra y hace aportaciones personales que contribuyen al enriquecimiento de la misma dentro de sus características de estilo.
- Improvisa con espontaneidad y fluidez, con arreglo a las características de estilo de la obra.

9. Mostrar progreso de autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Incorpora en su proceso de aprendizaje las explicaciones del profesor.
- Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación señalando aciertos y errores.
- Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas en la ejecución del repertorio.
- Resuelve el control sobre el ritmo, la afinación, la digitación, la articulación, la calidad del sonido, la dinámica, el fraseo y la ornamentación.

10. Interpretar en público, como solista, un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Se desenvuelve con soltura en el espacio escénico, adapta sus gestos y movimientos a la interpretación musical y da muestras de una correcta posición acorde con el instrumento.
- Mantiene grado de concentración y autocontrol necesario durante la interpretación de la obra.

11. Mostrar interés, buscar y seleccionar información sobre la técnica, la historia y el repertorio del instrumento.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:



- Incorpora en su proceso de aprendizaje, los resultados de la búsqueda de documentación contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales.

II.5.2. Procedimientos de Evaluación

- La evaluación a través de anotaciones sobre la aptitud de los alumnos durante las clases individuales, colectivas y audiciones, y de los hábitos de estudios empleados
- Diálogo para saber el grado de entendimiento de los conceptos musicales y técnicos
- Juntas de Evaluación Trimestrales
- Realización en todos los cursos de un examen Trimestral.

II.5.3. Criterios de Calificación

Para la calificación del curso se tendrán en cuenta los siguientes conceptos:

- Para promocionar de curso se tendrá que superar los contenidos mínimos exigibles.
 - 50% la evaluación de la clase
 - 30% examen trimestral (si no hay audición será el 50%)
 - 20 % audiciones (en el caso de realizarla)
- Los resultados de la evaluación final se expresará a través de calificaciones numéricas que utilizarán la escala de 1 a 10 sin decimales

II.5.4. Evaluación Continua

Cuando las faltas de asistencia imposibiliten la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación que permiten comprobar el logro de los aprendizajes establecidos para cada período de evaluación, es decir cuando el porcentaje sea superior al 25% trimestral, el profesor realizará un examen previo a la sesión de evaluación, que supondrá el 100% de la calificación. Esta prueba incluirá los contenidos correspondientes al período de evaluación y permitirá evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos en relación a los criterios de evaluación. En el caso de

los alumnos que no asistan a lo largo de todo el curso, se realizará un examen final con los contenidos del curso reflejados en la programación.

El profesor de la asignatura deberá comunicar al profesor-tutor del alumno, el día, la fecha, el lugar y los contenidos de la prueba a realizar, y el profesor-tutor será el encargado de transmitir al alumno o familia en el caso de ser menor de edad, dicha información.

II.5.5. Mínimos exigibles

Serán los necesarios para obtener una evaluación positiva en la asignatura, los cuales vienen expresados de forma específica en los Contenidos Mínimos de cada Curso del Enseñanza Profesional.

II.5.6. Proceso de Recuperación

Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa, se organizarán pruebas extraordinarias en el mes de septiembre.

Prueba de Septiembre: consistirá en la realización de un estudio de cada Método trabajado durante el curso y una obra de las Programadas. Todo elegido por el profesor.

El examen de 6º Curso se realizará obligatoriamente con acompañamiento de piano y ante un tribunal.

También se contempla la recuperación en el curso siguiente. Las pruebas de recuperación se realizarán en las evaluaciones trimestrales y tendrán el mismo contenido que las de Septiembre.

II.6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Contribuyen a desarrollar los objetivos y contenido de currículo en contextos no habituales y con la complicitad de personas de la comunidad educativa.

Además contribuyen a conseguir un aprendizaje más atractivo, incrementar el interés por aprender y facilitarlos aprendizajes fuera del contexto del aula.

Dentro de este tipo de actividades se pueden destacar las siguientes:

- Ensayos con la pianista acompañante

- Audiciones de alumnos
- Asistencia a Conciertos organizados por el Centro o Teatros
- Asistencia a Cursos en el Centro o fuera
- Audición de grabaciones de interés para la asignatura



ANEXO I

PROGRAMA DE OBOE (CURSO 2015-2016)

ENSEÑANZA ELEMENTAL

PRIMER CURSO (PRIMER CICLO)

Técnica

- Escalas DoM, FaM y SolM.
- Ejercicios básicos de respiración

Métodos

- Aprende a tocar el oboe P.WASTALL
- Abracadabra Oboe

Obras

- ABC M. GIOT

SEGUNDO CURSO (PRIMER CICLO)

Técnica

- Escalas hasta dos alteraciones.

Métodos

- Aprende a tocar el oboe (unidad 17 al final) P.WASTALL
- Abracadabra Oboe H. MCKEAN

Obras

- ABC M.GIOT



TERCER CURSO (SEGUNDO CICLO)

Métodos

- Método para oboe J. GARNIER
- Blowthe oboe S. TAYLOR

Obras

- 7 Piezas W. BENOY
- Classic Experience collection J. LANNING
- Piece V C. FRANK
- Sonatine A. AMELLER

CUARTO CURSO (SEGUNDO CICLO)

Técnica

- Método vol.2 J. SELLNER

Obras

- Adagio J.S. BACH
- Concierto CORELLI-BARBIROLI
- Largo y Allegretto B. MARCELLO
- Petite Suite Champetre C. HAND
- MicroJazz CH. NORTON
- Interlude G. JACOB
- Sonatine A. AMELLER
- Piece en Sib G. PIERNE

ENSEÑANZA PROFESIONAL

PRIMER CURSO

TÉCNICA

- Ejercicios diarios y escalas G. PARÉS
- Método vol. 2 J. SELLNER

Métodos

- 60 Estudios Progresivos (hasta n.º 30) F. FLEMING

Obras

- Concierto CORELLI-BARBIROLI
- Adagio L.BEETHOVEN
- 4 Piezas E. GRIEG
- Adagio Sentimental S. CHULIÁ
- Suite en Sol M. J. FISCHER
- Partita en SolMG. PH. TELEMANN

SEGUNDO CURSO

Técnica

- Método Salviani Vol.II A. SALVIANI
- Primer Libro de Estudios A.J. ANDRAUD

Métodos

- Método para oboe vol.III (40 Melodías Progresivas) F. BARRET

Obras

- Concierto op.7 n.º 6 T. ALBINONI
- Sonata en Lam.op.1, nº2 T. VINCENT



- Sonata en DoM
- Sonata en FaM
- Sonatine
- 3 Canciones folklóricas

A. BESOZZI
G. DONIZETTI
T.A. WALMISLEY
B. BARTOK

TERCER CURSO

Técnica

- Método para oboe vol.I

F. BLEUZET

Métodos

- 25 Estudios melódicos vol.I
- Método vol.II

F. FLEMING
A. SALVIANI

Obras

- Sonata enmim
- Sonata en Sib M.
- Piezas Fantasía
- Concierto en Mib
- Sonatine
- Dúo para oboe y piano

F. GEMINIANI
G.F. HAENDEL
C. NIELSEN
C.PH.E. BACH
E. KRENEK
J.C.M. WIDERKEHR

CUARTO CURSO

Técnica

- Método para oboe vol.II

L. BLEUZET

Métodos

- 25 Estudios melódicos vol.II

F. FLEMING



Obras

- Sonata en Lam G.PH. TELEMANN
- Concierto D. CIMAROSA
- Concierto op.9, nº2 T. ALBINONI
- Concierto en Rem. A. MARCELLO
- Sarabanda y Allegro G. GROVLEZ
- 7 Bagatelas G. JACOB

QUINTO CURSO

Técnica

- Camino del Virtuosismo vol. 1 BAGUENA-SALANOVA

Métodos

- 48 Estudios F. FERLING
- Pasajes difíciles del Repertorio Sinfónico E. ROTWHEL

Obras

- Concierto nº3 G.F. HAENDEL
- Solo de Concurso CH. COLIN
- Cuarteto KV.370 W.A. MOZART
- Concierto J. HAYDN
- Concierto en La m. A. VIVALDI
- Tres Romanzas R. SCHUMANN

SEXTO CURSO

Métodos

- Estudios del 1 al 10 F.GILLET
- Camino del Virtuosismo vol. 2 BÁGUENA-SALANOVA
- Pasajes difíciles del Repertorio Sinfónico E. ROTWHEL



Obras

- Concertino
 - Concierto en Fa M RV 455
 - Concierto nº 1
 - Concierto en DoM
 - Sonata
 - Sonata
 - Sonata
 - Fantasía Pastoral
- F. FLEMING
 - A. VIVALDI
 - A. LEBRUN
 - W.A. MOZART
 - C. SAINT-SAENS
 - P. HINDEMITH
 - F. POULENC
 - E. BOZZA



EXAMEN DE PREMIO EXTRAORDINARIO FIN DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

Los alumnos que obtengan en 6º de Enseñanza Profesional la calificación de 9 o 10, tendrán la posibilidad de presentarse a un examen de Premio Extraordinario de Fin de Enseñanza Profesional. Dicha prueba consistirá en lo siguiente y se celebrará en Septiembre.

- Interpretación de un Programa de Concierto, de una duración mínima de 30´ minutos total
- Se valorará la dificultad técnica y el interés artístico del programa presentado por el alumno
- El Tribunal podrá seleccionar los movimientos o fragmentos que estime convenientes
- Las obras deberán ser interpretadas con acompañamiento de piano

PRUEBA DE ACCESO AL PRIMER CURSO (ENSEÑANZA PROFESIONAL)

La Prueba consistirá en la interpretación de tres obras, una de ellas de memoria, con acompañamiento opcional de piano. Las obras deberán de ser de diferentes estilos. A continuación se da la relación de las obras para la Prueba.

- ANDRAUD.- Premier Cahier d'études (uno de ellos). A.Leduc
- BEETHOVEN,L.- Adagio. Editio Musica Budapest(Z.1266)
- BESOZZI- Sonata in C. Chester Music
- CLEWS- Kaleidoscope, SevenPieces (una de ellas) Paterson's Public
- DAVIES- Scales and arpeggios. Boosey
- FISCHER- Suite in G. Scott
- FORBES- Classical and Romantic Pieces (una de ellas). Oxford
- GILLET- Methode pour le Debut du Hautbois. Leduc
- GRIEG,E.- Four Pieces. Chester Music
- JACOB,G.- Interludes. Emerson
- MARCELLO,B.- Largo y Allegretto. Chester
- NORTON,CH.- MicroJazz. Boosey
- PIERNE,G.- Piece. Leduc
- PUCCINI,G.- Nessun dorma. Nova
- PURCELL,H.- Air and Hornpipe. Boosey
- SATIE,E.- Three Gymnopedies. Fentone
- TELEMANN- Miniature Chamber Music. Bärenreiter
- VOXMAN- Selected Studies (uno de ellos). Rubank
- WALMISLEY- Sonatina (19 century). Schott

PRUEBA DE ACCESO AL SEGUNDO CURSO (ENSEÑANZA PROFESIONAL)

La Prueba consistirá en la interpretación de tres obras, una de ellas de memoria, con acompañamiento opcional de piano. Las obras deberán de ser de diferentes estilos. A continuación se da la relación de las obras para la Prueba.



- HAENDEL, G.F.- Concierto nº1
- BEETHOVEN,L.- Adagio
- CORELLI-BARBIROLI- Concierto
- GRIEG,E.- 4 Piezas
- CHULIÁ,S.- Adagio sentimental
- CLEWS- Kaleidoscope (1 pieza)

PRUEBA DE ACCESO AL TERCER CURSO (ENSEÑANZA PROFESIONAL)

La Prueba consistirá en la interpretación de tres obras, una de ellas de memoria, con acompañamiento opcional de piano. Las obras deberán de ser de diferentes estilos. A continuación se da la relación de las obras para la Prueba.

- HAENDEL, G.F.- Concierto nº2
- TELEMANN.- Partita en Solm.
- BESOZZI- Sonata en DoM.
- DONIZETTI, G.- Sonata en FaM
- WALMISLEY- Sonatine
- BARTOK,B.- Bagpipers

PRUEBA DE ACCESO AL CUARTO CURSO (ENSEÑANZA PROFESIONAL)

La Prueba consistirá en la interpretación de tres obras, una de ellas de memoria, con acompañamiento opcional de piano. Las obras deberán de ser de diferentes estilos. A continuación se da la relación de las obras para la Prueba.

- HAENDEL,G.F.- Sonata en FaM op.1 nº5
- GEMINIANI,F.- Sonata en mim
- ALBINONI,T.-Concierto op.7nº6.
- NIELSEN, C.- Piezas Fantasía
- MARTIN,F.- Petite Complainte
- JACOB,G.- 7 Bagatelas para oboe solo



PRUEBA DE ACCESO AL QUINTO CURSO (ENSEÑANZA PROFESIONAL)

La Prueba consistirá en la interpretación de tres obras, una de ellas de memoria, con acompañamiento opcional de piano. Las obras deberán de ser de diferentes estilos. A continuación se da la relación de las obras para la Prueba.

- MARCELLO.- Concierto en Rem
- CIMAROSA,D.- Concierto
- ALBINONI,T.- Concierto op.9, nº2
- GROVLEZ,G.- Sarabanda y Allegro
- BELLINI,V.- Concierto en MibM.
- TELEMANN,G.PH.- Sonata en Lam

PRUEBA DE ACCESO AL SEXTO CURSO (ENSEÑANZA PROFESIONAL)

La Prueba consistirá en la interpretación de tres obras, una de ellas de memoria, con acompañamiento opcional de piano. Las obras deberán de ser de diferentes estilos. A continuación se da la relación de las obras para la Prueba.

- HAENDEL, G.F.- Sonata en Dom.
- MARCELLO,A.- Concierto en Rem
- MOZART,W. A.- Cuarteto KV 370
- WEBER,C.M.- Concertino
- COLIN,CH.-Solo de concurso.
- JACOB,G.- Sonatina.

ANEXO II. SISTEMA DE EVALUACIÓN COVID19

En caso de que la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 impida el normal desarrollo de las clases presenciales, estas se llevarán a cabo de forma telemática a través de las plataformas propuestas por la Consejería de Educación, principalmente Microsoft Teams y el Correo 365 de Educastur.

En tales circunstancias, el procedimiento de evaluación será equivalente al habitual, con la salvedad de que el seguimiento de los y las alumnas se realizará de forma telemática a través de las plataformas antes mencionadas. Así mismo, se mantendrán los mismos porcentajes de calificación.